

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA
VACANTES DEFINITIVAS
FORMATO SOLO PARA TRASLADOS**

**Fechas de Publicación: 1, 2, 6, 7, Y 8 de Julio de 2021
Fecha limite para escogencia sede traslado: 8 de julio de 2021**

Se hace saber que se publican las siguientes vacantes definitivas, reportadas por los nominadores, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017.

Cédula: _____
 Nombre y apellidos _____
 Dirección y ciudad _____
 Teléfono: _____
 E-Mail: _____
 Cargo y Despacho o Dependencia donde tiene propiedad _____

SECRETARIO DE JUZGADO DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES GRADO NOMINADO				
marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
	1	ADMINISTRATIVO ORALES	IBAGUE	1
	8	ADMINISTRATIVO ORALES	IBAGUE	1
	9	ADMINISTRATIVO ORALES	IBAGUE	1
	12	ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO	IBAGUE	1
		CIVIL DEL CIRCUITO	CHAPARRAL	1
		PROMISCUO DE FAMILIA	FRESNO	1
	1	CIVIL DEL CIRCUITO	GUAMO	1
		PENAL DEL CIRCUITO MIXTO	GUAMO	1
		PROMISCUO DE FAMILIA	GUAMO	1
	1	CIVIL DEL CIRCUITO	HONDA	1
	1	PENAL DEL CIRCUITO MIXTO	HONDA	1
		LABORAL DEL CIRCUITO	HONDA	1
	1	CIVIL DEL CIRCUITO	LERIDA	1
		PENAL DEL CIRCUITO MIXTO	LIBANO	1
		PENAL DEL CIRCUITO MIXTO	PURIFICACION	1
	1	PENAL DEL CIRCUITO MIXTO	LERIDA	1

Este formato puede ser allegado junto con la solicitud de traslado, dentro de los terminos establecidos de la publicación, por uno de los siguientes medios:

1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"
2. De manera personal en la instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la Carrera 5 No. 41-16 piso 15 Edificio F25 ibagué, y para todos los efectos, se tendrá como radicados en la fecha y hora de su recepción en el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y/o via correo electronico.

Firma: _____ Ciudad y Fecha: _____

